

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO 292879	16 Y
	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A41B 9/04</i>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN BRAGA.
---	----------------

61 SOLICITANTE (SI) Don José CORDON SOLA y D. Alberto PASCUAL VIERTEL
--	-------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, C. de Casanova, 84, entr. 1a.
---	-------

71 INVENTOR (ES)
------------------	-------

72 TITULAR (ES)
-----------------	-------

74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU
--	-------

La presente invención se refiere a una braga de constitución muy sencilla, de coste reducido y que puede recambiarse fácilmente cuando se ha desgastado por el uso.

5 Se ha observado que la braga es una prenda que está sometida a un desgaste intenso en la zona de la entrepierna, hasta el punto que resulta inservible al cabo de un determinado tiempo de uso, relativamente corto, en tanto que la cinturilla sufre un trato mucho menos agresivo y, en consecuencia, se encuentra en buen estado.

10 A consecuencia de lo expuesto se ha ideado una braga de la que puede recambiarse la pieza que sufre un mayor desgaste, manteniendo en uso la cinturilla.

Esencialmente la braga objeto de la invención, se caracteriza porque consta de una pieza flexible cuyo contorno
15 corresponde al de la zona de la entrepierna y que se ensancha por sus extremos opuestos para configurar la zona correspondiente a la parte anterior y posterior hasta llegar a la que corresponde a la cintura de una prenda de este tipo. La braga consta, además, de una cinturilla elástica, totalmente independiente y separada respecto a la pieza anterior, alrededor
20 de la cual se sujetan en forma amovible y por la simple presión de la cinturilla alrededor del cuerpo de la usuaria, los extremos de la pieza flexible, manteniéndola en posición de uso.

25 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la braga.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la pieza flexible y la cinturilla, separadas; la figura 2 es una vista en perspectiva de las dos piezas unidas en posición de uso; y la figura 3 es un detalle en sección transversal de la cinturilla con un extremo de la pieza flexible enrollado a su alrededor.

La braga descrita consta en el dibujo de una pieza flexible -1- de tejido o material similar, que tiene un contorno anatómico adecuado para su adaptación a la zona -2- de la entrepierna, que se prolonga, ensanchándose progresivamente hacia los extremos -3- y -4-, para adaptarse a las zonas anterior y posterior de la usuaria, inmediatas a la entrepierna.

La braga comprende, además, una cintura elástica -5- totalmente separada de la pieza -1- que ajusta alrededor del cuerpo de la usuaria, y que sujeta los extremos de la pieza -1- adaptada al cuerpo, aprisionándolos de forma enrollada (figura 3), para asegurar su correcta posición.

Se ha previsto que los extremos -3- y -4- de la pieza -1- y la cinturilla -5- dispongan de medios complementarios de unión, de cualquier tipo conocido, tales como cierres flexibles por presión u otros.

Los extremos -3- y -4- de la pieza -1- tienen la longitud suficiente para que la usuaria pueda sujetarlos mediante la cinturilla elástica -5- contra el cuerpo, cuya cinturilla podrá colocarse más o menos hacia arriba, según que desee llevar una braga más o menos alta.

Como se desprende de todo lo descrito, la usuaria

puede disponer de una cinturilla elástica -5- y varios recambios de piezas -1-, que podrá substituir cómodamente, utilizando la misma cinturilla. Incluso, cuando la pieza -1- resulte inservible, puede desecharla y conservar la cinturilla -5- que tiene una mayor duración.

5

En definitiva, la braga descrita resulta mucho más económica que las conocidas actualmente y se obtiene un rendimiento mucho mayor de la misma, ya que las piezas -1- y -5- son totalmente separadas y su recambio o substitución también se realiza por separado.

10

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la confección de la pieza flexible y de la cinturilla elástica, formas y dimensiones de las mismas, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

15

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. braga, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de una pieza laminar flexible cuya forma es la adecuada para su adaptación al cuerpo de la usuaria, con sus extremos ensanchados y prolongados, cuya pieza es totalmente independiente respecto a una cinturilla elástica ajustable alrededor del cuerpo de la usuaria, la cual sujeta en forma amovible los extremos de la pieza flexible, a la que mantiene adaptada al cuerpo de la misma.

2. Braga, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que, opcionalmente, los extremos de la pieza flexible y la cinturilla, disponen de medios complementarios de unión amovible entre sí.

3. Braga.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 11 de marzo de 1986

José CORDON SOLA y
Alberto PASCUAL VIERTEL

p.a. I. PONTI
P.P.

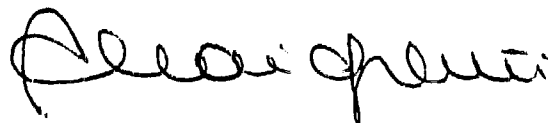




FIG. 1

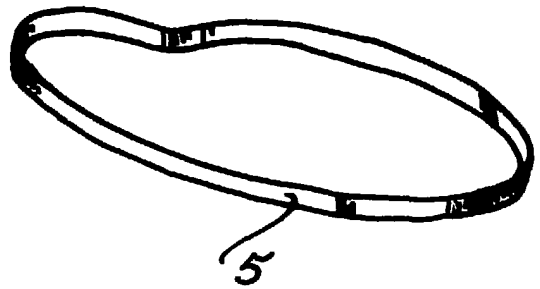


FIG. 2

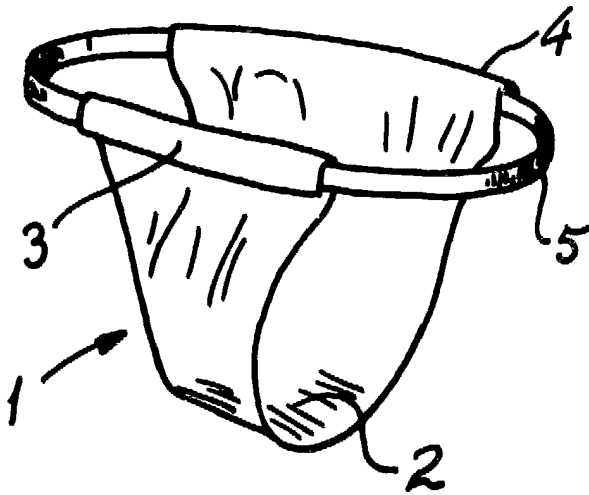
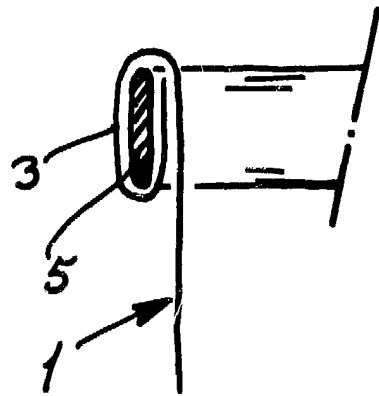


FIG. 3



Barcelona, a 11 de marzo de 1986

p.a. I. PONTI

P. P.